



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000019

REFERENCIA CATASTRAL 020000100001001	DIRECCIÓN	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA 2021-07-27
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT	
CASANARE DEPARTAMENTO		8920992166	

AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL
2017	43.168.000	0	518.000	77.700	595.700
2018	44.463.000	0	315.700	47.400	363.100
2019	45.797.000	7.5	343.500	68.700	412.200
2020	47.171.000	7.5	353.800	70.800	424.600
2021	48.586.000	7.5	364.400	72.900	437.300

PERÍODOS TOTAL A PAGAR

2017, 2018, 2019, 2020, 2021 2.232.900

INTERES

La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.

RECURSOS

Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017

MERITO EJECUTIVO

Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador